

Circular N°01

Señor apoderado(a)

Presente:

Informo a usted que, de acuerdo con la normativa vigente, el Colegio Domingo Eyzaguirre entrega a la comunidad escolar la Cuenta Pública del período escolar 2024.

El Colegio Domingo Eyzaguirre está adscrito a la Ley 20.248 de Subvención Escolar Preferencial (SEP). A través de un Plan de Mejoramiento educativo (PME), a través del cual se llevan a cabo acciones en los ámbitos pedagógicos, convivencia escolar, liderazgo y recursos.

Estas acciones son financiadas con los recursos correspondientes a la ley antes mencionada con el objetivo de mejorar la equidad y calidad educativa de los estudiantes pertenecientes a los establecimientos educacionales subvencionados del país.

El Plan de Mejoramiento Educativo (PME) es un instrumento de planificación estratégica que permite al establecimiento educacional organizar de manera sistémica e integrada los objetivos, metas y acciones para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes. Este proceso implica intencionar el desarrollo de un Ciclo de Mejora Continua, entendido como un conjunto de fases articuladas por las cuales deben transitar permanentemente para mejorar su gestión institucional y sus resultados educativos, en función de lo declarado en el Proyecto Educativo Institucional (PEI)

Los objetivos del PME son los siguientes:

1. **Mejorar los aprendizajes:** El PME busca elevar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje asegurando que todos los estudiantes alcancen los objetivos curriculares perteneciente a cada nivel y que son emanados por el MINEDUC.
2. **Fortalecer la gestión institucional:** El plan busca optimizar la administración y funcionamiento del establecimiento, considerando aspectos como liderazgo, recursos, convivencia escolar y participación de la comunidad.
3. **Promover la equidad:** El PME se orienta a reducir brechas y garantizar igualdad de oportunidades para todos los estudiantes, especialmente aquellos en situaciones de vulnerabilidad.
4. **Desarrollar una visión de mediano plazo:** El plan considera metas a 4 años, permitiendo una planificación estratégica que trascienda el corto plazo.
5. **Evaluar y retroalimentar:** El PME incorpora indicadores de desempeño para evaluar el progreso y ajustar las acciones en función de los resultados.

En resumen, el PME es una herramienta clave para el mejoramiento continuo de los aprendizajes de los establecimientos educacionales, enfocándose en la calidad, la equidad y la gestión efectiva.

Algunas de las acciones del PME más relevantes realizadas durante el año 2024 fueron las siguientes:

ÁREA LIDERAZGO

Actividades relevantes que se realizaron en esta área fueron:

- Potenciar el trabajo del EGE (equipo de gestión) en la toma de decisiones y organización de metas a cumplir
- Reuniones semanales y quincenales con docentes y equipo directivo.
- Jornadas de Reflexión docente al término de cada trimestre
- Seguimiento y monitoreo de casos con asistencia baja y posible deserción, logrando un alto porcentaje de asistencia a clases y bajando sustancialmente el índice de deserción.
- Mantención y monitoreo de plataformas para la administración escolar como Libro Digital Webclass, Capacitación en las áreas de Planificación y evaluación, Desarrollo de habilidades cognitivas.
- Acompañamiento al docente para su Evaluación Docente Ministerial (Docentes) y el mejoramiento continuo en herramientas para el aprendizaje.
- Mantención y actualización permanente de Página Web del Colegio e información de diversas efemérides a través de las redes sociales.
- Coordinación permanente con el Centro de Padres y Centro de Alumnos y participación en redes comunales de salud, municipalidad, junta de vecinos entre otros.

ÁREA PEDAGÓGICA

Estamento que se preocupa de la mejora en los aprendizajes y mejoramiento de los resultados, algunas de las acciones más relevantes realizadas en el año 2024 fueron

:

- Inicio del año escolar en forma normal, los aprendizajes planificados están de acuerdo con las directrices emanadas desde el Ministerio de Educación a través de la Actualización de la priorización para la reactivación integral, dando énfasis a los objetivos basales y transversales
- Como todos los años se revisa y/o modifica el reglamento de evaluación del colegio basado. en el Decreto N°67 del año 2018 Durante el año 2024 se trabajó en modalidad trimestral.
- Aplicación de las pruebas de diagnóstico, intermedia y finales emanadas del Ministerio de Educación (DIA)
- Se desarrollan actividades extracurriculares de acuerdo con el calendario escolar algunas de ellas fueron: Día del alumno, semana del libro, semana de los pueblos originarios, semana del arte, semana científica, Fiestas Patrias, Feria de vida saludable, aniversario del colegio entre otras.
- Instauración de un Plan Lector a todos los alumnos de 1° básico a 4° medio tomando la lectura en forma individual 03 veces al año: abril septiembre y diciembre
- confección de guías para los alumnos que presentan certificados médicos con el objeto de que sus aprendizajes no se vean afectados.
- Quincenalmente se realizan consejo de profesores donde se trabajan diversos temas: Planificación curricular, análisis de resultados académicos, asistencia a clases de los alumnos etc.

- Apoyo a inspección en los recreos en relación con disciplina y contención.
- Se realizan capacitaciones relacionadas con el uso de la plataforma webclass
- Se elaboran los horarios para el año 2025 para alumnos y profesores teniendo presente en primer lugar los aprendizajes y bienestar de los estudiantes
- Apoyo a estudiantes con bajo nivel académico, dentro y fuera del aula y acompañamiento a docentes (Observación de clases).

Los alumnos que finalizaron el año 2024 los podemos ver reflejados en la siguiente tabla

SEDE SAN BERNARDO (1°básico a 4° medio)

Matrícula final	aprobados	porcentaje	reprobados	porcentaje
679	676	99%	3	1%

_SEDE EL BOSQUE (6to básico a 8vo Básico)

Matrícula Final	Aprobados	Porcentaje	Reprobados	Porcentaje
65	62	95,4	3	4,6

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

El Programa de Integración Escolar atiende a los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales, brindando apoyo especializado para favorecer su acceso, participación y progreso en el currículo escolar. Este equipo está conformado por docentes de educación especial, psicólogo, fonoaudiólogo, psicopedagoga y terapeuta ocupacional, quienes trabajan en conjunto con los docentes del establecimiento para ofrecer estrategias inclusivas y adaptaciones curriculares que permitan mejorar los aprendizajes y el bienestar de los estudiantes.

Durante el año 2024 el equipo PIE realizó las siguientes actividades:

- Evaluación Multidisciplinaria de ingreso para estudiantes con necesidades educativas especiales
- Ingresos de estudiantes con necesidades educativas a plataforma
- Apoyos en aula común en diferentes asignaturas del curriculum
- Trabajos colaborativos con docentes de aula

- Adecuaciones curriculares a evaluaciones de estudiantes con Neet y Neep
- Conmemoración Día Síndrome de Down
- Conmemoración Día de la Concientización del Autismo
- Charla informativa para apoderados en conjunto con oficina de la discapacidad de San Bernardo “Obtención credencial de discapacidad” y “Lenguaje inclusivo
- Aulas de recursos para estudiantes con barreras significativas del aprendizaje
- Jornada de socialización con apoderados PIE “Protocolo de desregulación emocional y conductual” para estudiantes Autistas en conjunto con equipo de convivencia escolar
- Entrega de Informes para apoderados de los avances de los estudiantes PIE”
- Conmemoración Día Internacional de la Lengua de Señas chilena
- Atención en situaciones de desregulación estudiantes autistas
- Reevaluación de avances, egresos o continuidad de estudiantes PIE
- Feria de la Inclusión
- Control de la gestión y Monitoreo de los aprendizajes
- Capacitación docente en el Marco de la ley de autismo
- Entrevistas y seguimientos de casos con apoderados
- Derivaciones a especialistas externos en caso ser requerido
- Entrevistas con especialistas externos
- Afianzar el proceso lectoescritor con estudiantes descendidos en el área 1º a 4º medio

ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR.:

Los objetivos de esta área son: prevenir situaciones de maltrato, bullying y violencia educativa, identificar y resolver situaciones que alteren el buen clima y la sana convivencia, trabajar el liderazgo de los estudiantes, para generar conciencia y compromiso en la comunidad con la convivencia positiva, construir un clima escolar dentro de los principios democráticos que garanticen una educación para todos y favorezca la prevención, el tratamiento educativo de los conflictos y una intervención efectiva en la regulación de la convivencia educativa, promover el desarrollo de una cultura preventiva y de autocuidado psicosocial emocional de manera permanente en la unidad educativa.

Algunas de las actividades más relevantes realizadas durante el año 2024 fueron

- La comunidad escolar representada por el centro de padres, centro de alumnos y todos los docentes participaron en la jornada de modificación del manual de convivencia y plan de convivencia 2024- 2025
- El 87% de las Intervención y mediación de resolución de conflictos de estudiantes, apoderado son resueltos.
- Se realizaron los seguimientos de casos de estudiantes derivados por diversos departamentos (profesores jefes, PIE, directivos) o visualizados por el Equipo de Convivencia Educativa en un 95%
- El 100% de los estudiantes focalizados participaron en el programa de vida sana, actividad impartida por Programa Vida Sana de la municipalidad de San Bernardo, organizado por el departamento de Convivencia Educativa.
- El 100% de los cursos del establecimiento participaron de la actividad preventiva sobre el ciberacoso y seguridad cibernética.
- EL 100% de los estudiantes focalizados se informó y acompañó en el proceso de beca municipal cumpliendo con los requisitos impuestos por la municipalidad de San Bernardo
- El 95% de la comunidad educativa participaron de la “Celebración día de la Convivencia Escolar”.
- Todos los cursos del establecimiento (1°básicos a 4°medio) participaron de los Talleres de Sexualidad, Afectividad y Género.
- Los alumnos participaron de la conmemoración de apoyo a comunidades LGBTIQ+, contra la homofobia, transfobia y bifobia.
- El 80% de los apoderados focalizados participaron en difusión del protocolo de desregulaciones emocionales y conductuales.
- Se realizaron campañas solidarias en ayuda de las familias más vulnerables organizado por el c. de padres y c. de alumnos
- Alumnos de (6 ° básico a 4 ° medio) participaron del taller de Educación y Prevención de Conductas Sexuales de Riesgo.
- Los cursos (1°básico a 4°medio) participaron en la Prevención del consumo temprano de droga y alcohol implementando el Continuo Preventivo en horas de la asignatura de orientación.
- El equipo de convivencia realizó asesoría al Centro de Estudiantes y conformación de éste.
- Se realizó acompañamiento a todos los alumnos de 4° medio para la inscripción PAES y Postulación formulario FUAS.
- Los estudiantes de 3° y 4°medio participan de salidas pedagógicas vocacionales (Universidad Autónoma, Universidad Central, Universidad de Santiago de Chile).

- Alumnos de 4° medio participan de Jornada de reflexión impartida por convivencia educativa, temática al estrato vocacional y psicosocial.
- Estudiantes que presentaron desregulaciones emocionales fueron atendidos inmediatamente por profesionales de convivencia educativa.
- Estudiantes de kínder a 4°básico participan de Taller de resolución de conflictos impartido por psicóloga educacional.
- EL 24% de estudiantes obtuvieron Beca TIC (computadores entregados por el ministerio de educación).
Todos los alumnos que presentaron una alta inasistencia a clases fueron visitados a su domicilio por el trabajador social y resolver dicha situación

ÁREA INSPECTORÍA

Las actividades más relevantes realizadas por inspectoría fueron: Seguimiento de asistencia y justificativos de los alumnos ausentes a clases. (llamados telefónicos y derivación a trabajador social para visita en aquellos casos de ausencia grave). Entrega de textos escolares y útiles escolares a todos los cursos que correspondan de acuerdo a cronograma ministerial.

SET DE ÚTILES ESCOLARES	
NIVEL EDUCACIÓN	ENTREGADOS
ENSEÑANZA BÁSICA	452
ENSEÑANZA MEDIA	212
TOTAL	664

TEXTOS ESCOLARES	
NIVELES DE EDUCACIÓN	ENTREGADOS
EDUCACIÓN PRE-BÁSICA	17
EDUCACIÓN BÁSICA	2.250
EDUCACIÓN MEDIA	911
TOTAL	3.170

Captura fotográfica para TNE a los alumnos de 5° básico y 1° medio que lo solicitaron.

ENTREGA PASES ESCOLARES (TNE)	
EDUCACIÓN BÁSICA 5° básico	69
EDUCACIÓN MEDIA 1° medio	58
TOTAL	146

Se habilitan e implementan los espacios requeridos para que el personal de salud realice el proceso de vacunación:

VACUNACIÓN	TIPO	ALUMN@S
KINDER	INFLUENZA	12
1° BÁSICOS	TRIPLE VÍRICA (DPT)	39
1° BÁSICOS	INFLUENZA	20
2° BÁSICOS	INFLUENZA	42
3° BÁSICOS	INFLUENZA	42
4° BÁSICOS	VIRUS PAPILOMA HUMANO	34
4° BÁSICOS	INFLUENZA	28
5° BÁSICOS	VIRUS PAPILOMA HUMANO	49
5° BÁSICOS	INFLUENZA	23
° BÁSICOS	DPT ACELULAR	73

Controles realizados por profesionales de la salud:

OFTALMOLOGÍA	
BÁSICA	15
MEDIA	11
OTORRINOLARINGOLOGÍA	
PRE-BÁSICA	3

COLUMNA	
BÁSICA	8
MEDIA	18

PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE)

Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE) es una herramienta de gestión del riesgo que articula diversos programas de seguridad dirigidos a la comunidad educativa. Su objetivo principal es contribuir al desarrollo de una cultura nacional de prevención y autocuidado frente a los riesgos a los que están expuestos los establecimientos educacionales.

SIMULACROS REALIZADOS DURANTE EL AÑO 2024

LEVES	8		
GRAN MAGNITUD	12		
TOTAL	20		

NOTA: El Simulacro Nacional programado para el viernes 6 de octubre de 2024 se realiza en ambas jornadas.

ÁREA DE RECURSOS:

A continuación, se presenta los ingresos y egresos de los dineros percibidos durante el año 2024

Ingresos correspondientes a subvenciones \$ 1.696.436.932

Gastos efectuados en el periodo totalizan \$ 1.738.521.548

Lo anterior da un déficit del año 2024 de \$ 47.084.616

El excedente del año 2023 alcanzó a la suma de \$ 92.541.374

Por lo tanto, al netearlo con el déficit arriba indicado el saldo es de \$ 50.456.758 a favor, que al compararlo con el saldo disponible al 31 de diciembre 2024 por

\$ 34.799.837 se termina con un déficit de \$ 15.656.921.

El déficit anterior ha sido aportado por la caja de la corporación

GASTOS EFECTUADOS EN EL PERÍODO

Gastos por remuneraciones	\$ 1.602.686.250
Gastos de aprendizaje	\$ 53.160.928
Gastos de operación	\$ 37.439.601
Gastos de mantención y otros	\$ 45.234.769
TOTAL, DE GASTOS	\$ 1.738.521.548

DIRECTORA